



Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

COMUNICADO

El suscrito Alcalde de este Término, por este medio **COMUNICA:**

A todos los habitantes de esta ciudad de Guaimaca, aldeas y caseríos que de acuerdo al comunicado de fecha 23 de marzo del año 2021, que emitió La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de la República, donde **COMUNICA:** que se concede asueto de Semana Santa a cuenta de vacaciones correspondientes al año dos mil veintiuno los días lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de marzo del 2021, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado de Honduras.

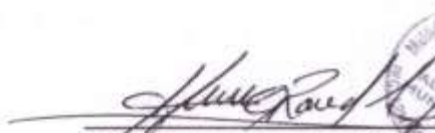
Por tal razón las Oficina Municipales estarán cerradas a partir del 29 de marzo al 02 de abril del 2021, reanudando labores el día lunes 05 de abril del presente año.

Dado en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán, a los 24 días del mes de marzo, del año dos mil veintiuno.

TELEFONOS:

2769 - 3590

2769 - 4262


ING. HENRY ARMANDO RAUDALES P.
ALCALDE MUNICIPAL

Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14